



ACTA CONSTITUTIVA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COLIMA.

En Coguimatián, Colima siendo las 17 (diecisiete) horas con 36 (treinta y seis) minutos del día 25 (veinticinco) de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno), reunidos en la Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coquimatlán, Colima, misma que se encuentra ubicada en la calle Hidalgo, sin número, colonia Centro, Coquimatlán, Colima. Con la presencia de las siguientes autoridades: LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima; PROF. SALVADOR OLVERA SANCHEZ; TEC. PEDRO FIGUEROA VARGAS, Secretario General del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima; PROF. MARTIN ROSALES PARRA, Síndico del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima; LICDA. KAREN JACQUELINE DENIZ ALCARAZ, Presidenta del Sistema DIF Coquimatlán, e invitados; todos ellos con el objetivo de crear el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Coquimatlán, Colima, para la Administración en turno comprendida del 16 de octubre de 2021 al 15 de octubre de 2024, con fundamento en los artículos 4 y 5 del Decreto del Honorable Congreso Constitucional del Estado de Colima, número 229, de fecha de 4 de mayo de 1985, que autoriza la creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coquimatlán, Colima, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal de Coguimatlán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyos objetivos están específicamente marcados en el ya mencionado decreto, que autoriza la creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coquimatlán, Colima.---

A continuación, en cumplimiento con el artículo 5, inciso a), del Decreto 229 de fecha de 4 de mayo de 1985, que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coquimatlán, Colima, la LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, nombra en este momento a el PROF. SALVADOR OLVERA SANCHEZ, como Presidente del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coquimatlán, Colima.

Página 1 de 4









Cómo acto siguiente y dando cumplimiento a lo establecido por el inciso d) del artículo 5, del Decreto 229, los que hasta el momento conforman el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Coquimatlán, Colima, presidido por el PROF. SALVADOR OLVERA SANCHEZ, nombran como vocales a las ciudadanas siguientes: PROF. YENDI NAYELI ROSALES COBIAN como Vocal A, y a la MTRA. MA. GUADALUPE MAGALLAN VELAZQUEZ como Vocal B, de igual manera se nombra también como integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coquimatlán, Colima a los titulares de las siguientes direcciones y secretarias: al TEC. PEDRO FIGUEROA VARGAS, Secretario General del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, el MTRO. AARÓN SINAI DÍAZ DECENA, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, al PROFE. RUBEN CARRILLO RUÍZ, Director de Cultura del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, a la ARQ. LORENA ILIANA SANCHEZ SANCHEZ, Directora de Obras Pública del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, al LIC. JOAQUIN SALAMANCA PASCASIO, Director de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima y al DR. JOSÚE DAMIAN PIZANO

"If many

Z

8

Página 2 de 4



de la Familia del Municipio de Coquimatlán, Colima.---



Como siguiente acto y en cumplimiento con el artículo 5 del Decreto 229, se nombra en este momento a la Directora General del Sistema DIF Coquimatlán la L.T.S BLANCA ESTELA ARVIZU MUÑIZ, como Secretaria Ejecutiva, quien concurrirá a las sesiones con voz pero sin voto. -----Ya constituido el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del

municipio de Coquimatlán, Colima, la LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, procede a tomarles protesta a los integrantes de dicho Patronato quien los exhortó a cumplir y hacer cumplir los objetivos por los que fue creado dicho órgano. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17 (diecisiete) horas con 44 (cuarenta y cuatro) minutos, del día 25 (veinticinco) de Noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno), habiendo levantado la presente acta para constancia y firmando al margen y al calce de esta, los que en ella intervinieron. ------

LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima

TEC. PEDRO FIGUEROA VARGAS

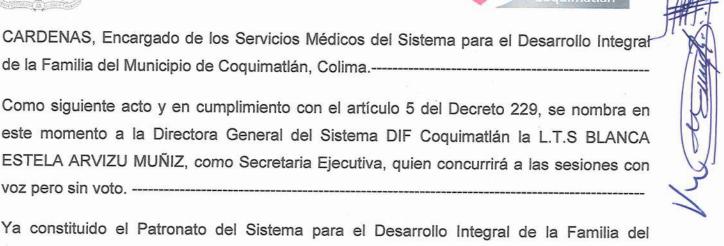
Secretario General del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima

Página 3 de 4

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León."











COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



PROFE. MARTÍN ROSALES PARRA

Síndico del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima

PROFE. SALVADOR OLVERA SANCHEZ

Presidente del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Coquimatlán, Colima

LIC. MANUEL RINCON MARTINEZ

Secretario del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Coquimatlán, Colima

C.P. MA GUADALUPE AD ME GUTIERREZ

Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Coquimatlán, Colima, y Tesorera del Patronato de DIF Coquimatlán